



DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
SUB-UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial

DICTAMEN TECNICO N° 18/24 EN VIRTUD A LA CIRCULAR DNCP N° 27/24 (ART. 40 INCISO A) RESOLUCIÓN DNCP N° 4401 Y RESOLUCIÓN DNCP N° 453 ARTICULO 12)- LPN N° 16/24 ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA EL LABORATORIO DE ANALISIS CLINICO Y BACTERIOLOGICOS CON PROVISION DE EQUIPOS EN COMODATO - AD REFERENDUM - PLURIANUAL - ID 450262.

En el cual se sustenta las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó.

Lugar y fecha: Asunción, 05 de junio de 2.024

UOC Convocante: Policía Nacional

Unidad o área requirente: Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial

Funcionario o técnico responsable: Dra. Nelly Peralta de Pintos

Dependencia y cargo que desempeña: Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero, Jefa del Departamento de Laboratorio.

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.**

Se definió la necesidad según el siguiente análisis realizado:

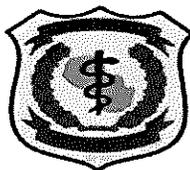
a) Las necesidades de los usuarios del bien o servicio: El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero, cuenta con un Departamento de Análisis clínicos y Bacteriológicos, habilitado por el MSP y BS, en donde acuden aproximadamente 6500 usuarios, pacientes ambulatorios, de urgencias e internados, para la realización de estudios clínicos laboratoriales que contribuyen al diagnóstico y tratamiento de los pacientes.

El Departamento de Laboratorio de Análisis clínicos y bacteriología está conformado por un plantel de Bioquímicos, técnicos y administrativos, con una atención de 24 hs de lunes a Domingo, incluyendo feriados.

Actualmente el Laboratorio no cuenta con equipos propios de alta tecnología, motivo por el cual se solicita equipos en comodato, con sus reactivos e insumos propios.

b) Los inventarios existentes: El Departamento de Laboratorio, según inventario realizado se encuentra con stock aproximado de dos meses, de ahí deriva la necesidad de contar con equipos en comodato, con sus reactivos e insumos propios.

c) Las soluciones actuales existentes: Con la licitación de ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS CON EQUIPOS EN COMODATO, se da una respuesta efectiva, oportuna para un buen diagnóstico, seguimiento y tratamiento médico de las patologías de los pacientes que acuden al Hospital.



DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
SUB-UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial

d) El resultado de contrataciones anteriores: Sí se tuvo en cuenta los resultados de las contrataciones anteriores, en donde se dio respuesta efectiva a todos los pedidos médicos realizados, lo que conllevó a la satisfacción de todos los usuarios del Hospital.

e) Los requerimientos que se derivan de la necesidad que se pretende satisfacer: se debe satisfacer la atención inmediata a los pacientes: de terapia intensiva, internados, urgencias, y ambulatorios, dando respuestas en el menor tiempo posible, asegurando la rápida atención médica y bienestar del paciente.

f) Las soluciones alternativas que permitan satisfacer las necesidades: la tercerización o derivación a otros hospitales.

Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes. NO APLICA

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial. **NO APLICA**

- **Observación:** No Aplica.

Firma del técnico o responsable del área requirente:

Aclaración:

DRA. NELLY B. PERALTA DE PINTOS
COMISARIO PRINCIPAL M.C.P.
JEFE DE DEPARTAMENTO - LABORATORIO

***Firma del responsable UOC:**

Aclaración:

IGNACIA BRITES
Comisario M.G.A.P.
Jefa Int. Dpto. UOC

